Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 86-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Director de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/-O-134-01-2011 de fecha 31 de enero del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice la contratación del señor Gustavo Adolfo Calderón Chacón, en el puesto de Oficinista I del Departamento de Administración de Personal de dicha Dirección, plaza No. E 1214, por el período contado a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31 de diciembre de 2011, quien reúne los requisitos establecidos en las disposiciones internas vigentes en materia de selección de personal y obtuvo resultados satisfactorios en las evaluaciones practicadas por esa Dirección, por lo que debe emitirse la disposición correspondiente;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo 172-86); 12 y 13 de Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Autorizar la contratación del señor **GUSTAVO ADOLFO CALDERÓN CHACÓN,** como Oficinista I del Departamento de Administración de Personal de la Dirección de Recursos Humanos (plaza número E 1214), a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31 de diciembre de 2011, con asignación mensual de CUATRO MIL QUETZALES (Q. 4,000.00), con cargo a la partida presupuestaria número 2011-11150023-13-07-101-11-022-1214 del Programa "13 Elecciones 2011";

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día uno de febrero de dos mil once.

COMUNÍQUESE:

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL Guatemala, C. A.

Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta

Lic. Heldar Ulises Gómez

Tribunal Supremo Electoral

Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II

Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III

Lic. Marco Tulio Melini Minera
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaria General

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL
Guatemala, C. A.